

MERCOSUR/SGT N° 10/UEPETI/ACTA N° 01/21

**REUNIÓN DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL PLAN REGIONAL DE
PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL (UEPETI)**

Se realizó el día 29 de abril de 2021, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Argentina (PPTA), la Reunión de la Unidad Ejecutora del Plan Regional de Prevención y Erradicación del Trabajo infantil (UEPETI), por sistema de videoconferencia de conformidad con lo dispuesto en la Resolución GMC N° 19/12, con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay y representantes del sector sindical y empresarial.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

La Agenda de la presente reunión consta como **Anexo II**.

La PPTA dio la bienvenida a las delegaciones presentes y sometió a consideración la Agenda de la Reunión, que fue aprobada y consta en el anexo correspondiente.

Los temas tratados en la reunión fueron los siguientes:

**1. MEDIDAS DE CONTINGENCIA ADOPTADAS ANTE EL COVID-19.
PRESENTACIÓN DE CADA PAÍS DE LAS MEDIDAS Y ACCIONES
REALIZADAS ANTE LA SITUACIÓN DE LA PANDEMIA DEL COVID-19**

Las delegaciones intercambiaron información sobre las medidas y acciones implementadas ante la situación de la pandemia del COVID-19.

**2. PLAN DE COMUNICACIÓN GENERAL SOBRE EL COVID-19 Y
MATERIALES DIGITALES**

Las PPTA presentó los avances en la elaboración de piezas gráficas relativas a las recomendaciones ya aprobadas para su difusión, con miras a ser elevado al SGT N° 10 en su próxima reunión ordinaria el texto final.

En tal sentido, las delegaciones realizaron comentarios sobre la necesidad de actualizar el material comunicacional y acordaron realizar las consultas internas y los cambios que consideren necesarios hasta el próximo día 7 de mayo y para el día 12 de mayo la realización de una reunión virtual a las 9:30 am. del comento (hora Argentina) con el objetivo de finalizar el trabajo.

La presentación preliminar consta como **Anexo III- RESERVADO**.

3. MESAS BI/TRINACIONALES

La delegación de Paraguay informó que ya designó su punto focal en la zona de frontera Encarnación-Posadas, la Directora Regional del Trabajo Celina Saavedra. Asimismo, la Delegación de Uruguay informó la designación de su punto focal para la zona de Rivera-Santana do Livramento, Lilián Padern del Ministerio del Trabajo.

Las demás delegaciones acordaron enviar a la brevedad el nombre de sus puntos focales para las restantes zonas seleccionadas.

4. CONSOLIDACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE LOS PAÍSES: PRESENTACIÓN DE FICHA POR PARTE DE LOS PAÍSES

La Delegación de Argentina propuso en la última reunión la utilización de una ficha a fin de optimizar las informaciones proporcionadas por los países sobre Buenas Prácticas a efectos de su consolidación con miras a una publicación futura.

En tal sentido, las delegaciones expusieron los detalles de sus fichas de Buenas Prácticas, las que fueron enviadas a la PPTA.

Las fichas constan como **Anexo IV**.

5. PROPUESTA PARA EL SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES CMC SOBRE TRABAJO INFANTIL APROBADAS

La PPTA manifestó la necesidad de evaluar el seguimiento de las Recomendaciones del CMC en los Estados Partes.

En tal sentido, las delegaciones discutieron la importancia de la creación de un instrumento de verificación de cumplimiento de estas. La PPTA se comprometió a realizar una propuesta de ficha a ser presentada en la próxima reunión.

El tema continúa en agenda.

6. PROPUESTAS DE ARTICULACIÓN CON OTROS PLANES REGIONALES

La Delegación de Argentina presentó una propuesta de articulación con el Plan Regional para la Prevención y Erradicación de la Trata con Fines de Explotación Laboral. La propuesta consiste en dos instancias:

- Compilación de información
- Realización de capacitación en fronteras

7. AVANCES PARA EVALUACIÓN SEMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2021-2022

Las delegaciones intercambiaron opiniones sobre los avances del Informe de Cumplimiento Semestral del Programa de Trabajo 2021-2022 y las modificaciones correspondientes para su presentación al SGT N° 10 en su próxima reunión ordinaria. El Informe consta como **Anexo V**.

8. OTROS TEMAS

8.1 Comentarios del Sector Sindical

Los comentarios del Sector Sindical del MERCOSUR constan como **Anexo VI**.

LISTA DE ANEXOS


Los Anexos que forman parte del presente Acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	RESERVADO - Plan de Comunicación-Material Digital
Anexo IV	Fichas de Buenas Prácticas
Anexo V	Informe Semestral del Programa de Trabajo 2021-2022
Anexo VI	Comentarios Sector Sindical


Por la Delegación de Argentina
Sonia Sago


Por la Delegación de Brasil
Roberto Padua Guimarães


Por la Delegación de Paraguay
Mariela Gómez Orue


Por la Delegación de Uruguay
Silvana Bitencourt Machado